

Concedieron el recurso de apelación interpuesto por PROF Seguros



Boletín N°:



Ago 06, 2024



ARGENTINA

A través de la resolución 326/2024 publicada hoy en el Boletín Oficial, la Superintendencia de Seguros de la Nación concedió el recurso de apelación interpuesto por PROF Seguros respecto de la resolución 299/2024, en relación y con efecto devolutivo.

La nueva resolución puede leerse y descargarse en el siguiente enlace:

<https://www.todoriesgo.com.ar/wp-content/uploads/2024/07/326-SUN-B0.pdf>

Fuente

Fuente: Todo Riesgo

Enlace: <https://www.todoriesgo.com.ar/ssn-recurso-apelacion-prof-seguros/>